

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 037 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **031**

Fecha: 28/02/2024

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 037 2022 00204	Ejecutivo Singular	FINANZAUTO FACTORING S. A.	ALEXANDER ARIZA DÍAZ	Auto termina proceso por Pago TOTAL. SIN COSTAS	27/02/2024	1
11001 31 03 037 2022 00288	Ordinario	MOISES CLEMENTE PEREZ	SURAMERICANA DE TRANSPORTES S.A.	Auto resuelve excepciones previas sin terminar proceso NO ACOGE EXCEPCIONES PREVIAS	27/02/2024	2
11001 31 03 037 2022 00288	Ordinario	MOISES CLEMENTE PEREZ	SURAMERICANA DE TRANSPORTES S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia ABRE A PRUEBAS. CONVOCA AUDIENCIA INICIAL PARA EL DÍA 15 DE ABRIL DE 2024 A LAS 09:30 AM. INSTRUCCIÓN Y JUZGAMIENTO PARA EL 23 DE ABRIL DE 2024 A LAS 09:30 AM.	27/02/2024	1
11001 31 03 037 2023 00515	Divisorios	LLOREDA ZAMORA Y CIA S.C.A. EN LIQUIDACIÓN	ARMANDO LLOREDA S.A.S	Auto admite demanda	27/02/2024	1
11001 31 03 037 2023 00522	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	S&M COMPUTER SAS	Auto libra mandamiento ejecutivo	27/02/2024	1
11001 31 03 037 2023 00522	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	S&M COMPUTER SAS	Auto decreta medida cautelar	27/02/2024	2
11001 31 03 037 2023 00525	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	ROBINSON ALEXANDER PARRA AGUILLAR	Auto libra mandamiento ejecutivo	27/02/2024	1
11001 31 03 037 2023 00525	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	ROBINSON ALEXANDER PARRA AGUILLAR	Auto decreta medida cautelar	27/02/2024	2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **28/02/2024** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JAIME AUGUSTO PEÑUELA QUIROGA

SECRETARIO